Municipalidad de Itacurubi del Rosario
INTENDENCIA MUNICIPAL

Independencia Nacional N° 730 c/14 de Mayo Telefax: (041) 210 233

RESOLUCIÓN N° 121/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: A.C. CONSTRUCCIONES CON RUC: 945927-8 AL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2017 DE "REPARACIÓN Y REEMPLAZO DE TECHO DE LA ESCUELA SAN JOSÉ".

Itacurubi del Rosario, 07 de junio de 2017

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación de fecha: 07 de junio de 2017 y todos los antecedentes del llamado a Contratación Directa N° 09/2017 para "Reparación y Reemplazo de Techo de la Escuela San José". ----------

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubi del Rosario ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la Ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle. ----------

La Firma: A.C. CONSTRUCCIONES, cuya oferta asciende a Gs. 69.520.000 (Gs. Sesenta y nueve millones quinientos veinte mil)----------

Que, de acuerdo al análisis efectuado por parte del Comité de Evaluación de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: A.C. CONSTRUCCIONES, ya que su oferta es la mejor para realizar la adquisición prevista.

POR TANTO, LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar a la FIRMA: A.C. CONSTRUCCIONES, por la suma de Gs. 69.520.000 (Gs. Sesenta y nueve millones quinientos veinte mil), para **REPARACIÓN Y REEMPLAZO DE TECHO DE LA ESCUELA SAN JOSÉ** conforme al Proyecto presentado, que forman parte anexa a la presente Resolución y Considerando el art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03. ---

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar. ----------

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Secretario General

Q.F. Julián Alberto Melo Chamorro
Intendente